



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** PAGO GLOBAL SERVICE SRL EX-2024-00015467- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La factura presentada por el Arq. César Yanover, Director del Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la reparación de motor de unidad condensadora, bobinado y cambio de rodamientos en equipo de Aire Acondicionado, ubicado en la Sala de Cultivo del 2do piso de Edificio Torre perteneciente al Dpto. de Bioquímica Clínica, según NO-2024-00013879-UNC-PIS#FCQ y IF-2024-00035469-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00001-00000539, emitida por el proveedor GLOBAL SERVICE SRL CUIT: 30-71507711-2, por la suma total de \$185.000,00 (Pesos Ciento Ochenta y Cinco Mil con 00/100), referida al gasto mencionado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de Infraestructura – Mantenimiento y reparaciones edilicias.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

